El producto PYMES está diseñado para quién busca un plan para un grupo familiar, o para su pequeña o mediana empresa, a partir de 5 titulares (inclusive). Permite disfrutar de cuidados de salud con diversas opciones de coberturas y a precios asequibles.

Queremos contribuir a una mayor satisfacción de sus familiares o empleados, a un costo muy competitivo.

Cada titular puede elegir sus propias coberturas y/o beneficios.

Ventajas

- Servicio integral de salud: Medicina preventiva, curativa y laboral, a través de una cobertura amplia en la atención ambulatoria (consulta externa) y hospitalaria.
- Fácil y ágil: Acceso a servicios médicos preferenciales y a convenios nacionales.
- Opciones de libre elección: Para escoger los servicios médicos y hospitalarios de preferencia por el usuario.
- Diversidad y flexibilidad en todos los planes de medicina prepagada: Que permiten llegar a un amplio segmento del mercado.
- Diversidad de periodos y formas de pago en todos los planes: Sistemas anuales, trimestrales y mensuales de pagos anticipados.
- Sin deducible anual.

Nuestro Compromiso

- Otorgar protección médica, hasta los montos establecidos en cada plan, en caso de un evento de salud: enfermedad, accidente o muerte.
- Poner a su disposición una excelente red de doctores, laboratorios, clínicas y hospitales.
- Poder comprar medicamentos con descuento.
- Beneficiarse de costos sustancialmente menores a los que tendrían que pagar si no fueran afiliados a VidaBuena.
- Acceder a asesoría médica sobre tratamientos, medicamentos y lugares de atención.

Cotiza online: www.vidabuena.ec

Línea gratuita: 1800 843272 PBX: (593-2) 3949-430 asesor@vidabuena.ec Av. Amazonas E4-69 y Patria Edificio COFIEC, Piso 1 Quito - Ecuador

VIDABUENA Salud para todos	BRONCE	PLATA	PLATINO	ORO
Salud para todos IONTO MÁXIMO DE COBERTURA ANUAL	\$3 000	\$5 000	\$7 000	\$10 000
RESTACIONES SANITARIAS	COBERTURAS	COBERTURAS	COBERTURAS	COBERTURAS
ONDICIONES GENERALES	CODERTORAS	CODENTORAS	CODENTONAS	CODERTORIAS
Nivel de Referencia	N-4	N-3	N-2	N-1
Modalidad	Mixta	Mixta	Mixta	Mixta
/alor del deducible por persona	Red Abierta \$0 / Red Cerrada \$0	Red Abierta \$0 / Red Cerrada \$0	Red Abierta \$0 / Red Cerrada \$0	Red Abierta \$0 / Red Cerrada \$0
Cobertura	Ecuador y Fuera del País	Ecuador y Fuera del País	Ecuador y Fuera del País	Ecuador y Fuera del País
Período de presentación de reclamos	90 días	90 días	90 días	90 días
Cobertura Ambulatoria, Pre y/u Hospitalaria en la Red Cerrada	80%	80%	80%	80%
Cobertura Ambulatoria, Pre y/u Hospitalaria en la Red Abierta	70%	70%	70%	70%
DBERTURA AMBULATORIA				
Consultas generales o consultas de especialidad	tope máximo de \$25	tope máximo de \$30	tope máximo de \$35	tope máximo de \$40
Consultas medicina alterna	12 consultas y hasta \$25 c/u	12 consultas y hasta \$30 c/u	12 consultas y hasta \$35 c/u	12 consultas y hasta \$40 c/u
Consultas psicológicas, dode vidasana indique	4 sesiones al año y por beneficiario	4 sesiones al año y por beneficiario	4 sesiones al año y por beneficiario	4 sesiones al año y por beneficiario
Consultas psiquiatricas, dode vidasana indique	4 sesiones al año y por beneficiario	4 sesiones al año y por beneficiario	4 sesiones al año y por beneficiario	4 sesiones al año y por beneficiario
Asesoria nutricional	2 sesiones al año y por beneficiario	2 sesiones al año y por beneficiario	2 sesiones al año y por beneficiario	2 sesiones al año y por beneficiario
xámenes de Diagnóstico	hasta el monto máximo contratado	hasta el monto máximo contratado	hasta el monto máximo contratado	hasta el monto máximo contratado
Ferapia (Fisica, Respiratoria, Lenguaje, Cardiaca) por año por usuario	24 sesiones de cada tipo	24 sesiones de cada tipo	24 sesiones de cada tipo	24 sesiones de cada tipo
Medicamentos ambulatorios	80% Marca,100% Genéricos hasta el monto máximo contratado	80% Marca, 100% Genéricos hasta el monto máximo contratado	80% Marca, 100% Genéricos hasta el monto máximo contratado	80% Marca, 100% Genéricos hasta el monto máximo contratado
DBERTURA PREHOSPITALARIA				
Ambulancia terrestre, áerea o fluvial calificada	hasta \$100	hasta \$150	hasta \$150	hasta \$200
BERTURA HOSPITALARIA				
Jnidad Terapia intensiva	80% y Máximo 15 días	80% y Máximo 15 días	80% y Máximo 15 días	80% y Máximo 15 días
Honorarios del médico cirujano / médico ayudante/ anestesista	Referidos al Arancel MSP	Hasta el monto máximo contratado c/u	Hasta el monto máximo contratado c/u	Hasta el monto máximo contratado c/
Habitación y alimentación (hasta 30 días)	hasta \$50	hasta \$60	hasta \$75	hasta \$100
Gastos acompañante en hospitalizaciones para recién nacidos, menores de 16	hasta \$10	hasta \$15	hasta \$15	hasta \$15
DEERTURA DE MATERNIDAD				
Parto normal, cesárea, ectopia	hasta \$750	hasta \$900	hasta \$1200	hasta \$1500
Aborto no provocado	hasta \$650	hasta \$800	hasta \$1100	hasta \$1400
REEXISTENCIAS DECLARADAS				
Preexistencias debidamente declaradas, donde Vidabuena indique	10 SBU	10 SBU	10 SBU	10 SBU
DBERTURAS OBLIGATORIAS				
Enfermedades Catastróficas y crónicas sobrevinientes, donde Vidabuena ndique	hasta \$1500	hasta \$2500	hasta \$3500	hasta \$5000
Fransplante de órganos, que este debidamente declarado por año y por	hasta \$1500	hasta \$2500	hasta \$3500	hasta \$5000
peneficiario, donde Vidabuena indique	hasta el monto máximo contratado	hasta el monto máximo contratado	hasta el monto máximo contratado	hasta el monto máximo contratado
Emergencias FRAS COBERTURAS	nasta el monto maximo contratado	nasta el monto maximo contratado	nasta el monto maximo contratado	nasta ei monto maximo contratado
Cristales ópticos, solo titular	hasta \$50	hasta \$70	hasta \$80	hasta \$100
Prótesis no dentales, aparatos ortopedicos funcionales, muletas, alquiler de				
siellas de ruedas	hasta \$200	hasta \$250	hasta \$300	hasta \$300
Audifonos una vez al año solo titular	hasta \$200	hasta \$250	hasta \$250	hasta \$300
Control de Niño Sano	SI	SI	SI	SI
Chequeo ginecologico una vez al año para titular y conyugue (consulta	\$20	\$20	\$30	\$30
inecologica, eco mamario y PAP) sin diagnóstico Chequeo Prostático una vez al año para titular y conyugue (consulta , eco y PSA) sin diagnóstico	\$20	\$20	\$30	\$30
SA) sin diagnostico		<u> </u>		
Servicios exeguiales (solo titulares)	En Jardines del Valle	En Jardines del Valle	En Jardines del Valle	En Jardines del Valle
Seguro por Muerte Accidental (solo titulares)	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$10,00
ARENCIAS	210,00	\$10,00	\$10,00	\$10,00
Prestaciones Ambulatorias	30 días	30 días	30 días	30 días
Prestaciones Hospitalarias	90 días	90 días	90 días	90 días
Atenciones medicas asociadas a accidentes	0 días	0 días	0 días	0 días
Prestaciones por Maternidad	60 días	60 días	60 días	60 días
	00 dia3	oo ulas	Jo ulas	OU ulas

^{*} La Red Cerrada que se hace referencia en La Tabla de Beneficios es la red de prestadores de servicios de salud que tengan suscrito un contrato con VIDABUENA y que están calificados en el Nivel indicado.

* Tarifario Aplicado en las Prestaciones de Prevención Primaria: Tarifario Nacional.